



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

NOMBRE DEL ALUMNO:

Cesar Eduardo Luna Culebro

CATEDRÁTICO

Maricela de la Cruz

MATERIA:

Trabajo Social En La Salud

CARRERA:

Licenciatura en trabajo social

Super nota Trabajo social comunitario 4.2.2

Principio de la atención medica de la igualdad

Igualdad: que todas las personas reciban atención medica sin importar de que religión, comunidad o costumbres tengan.

Calidad: brindar la mejor atención a las personas que lleguen estar dispuestos a dar lo mejor (recursos, salud, tecnología, etc.).

Integridad: integrar a todas las personas, departamentos, sectores. Para dar una buena atención a las personas que estén necesitadas y sacar buenos resultados.

Oportunidad: los equipos y los servicios siempre deben estar dispuesto en ayudar.

Accesibilidad: cubrir las zonas urbanas, rurales, Las cuales esto permite que las personas estén siempre con el acceso de acudir a un centro de salud.

La OMS: se preocupa por la salud de los individuos ya que es la principal en dar órdenes de salud para que los sectores de salud estén siempre en ayudar a los más necesitados.

Atención medica integral: trabaja un carácter integral, actividades, preventivas, curativas, rehabilitación, Trabajar en grupo todos los trabajadores, que siempre estén dispuestos en ayudar a los demás.

Sistema de salud: es un conjunto de elementos interrelaciones y órdenes para lograr un estado óptimo.

Demanda: es una necesidad que una comunidad, grupo social o trabajadores, Piden para que se le sea otorgado para trabajar en un buen lugar o tener acceso a diferentes campos como: la salud, educación, alimentación, etc.

Satisfecha: es atender y poder dar solución a las necesidades del pueblo.

No satisfecha: es todo lo contrario que no se puede dar solución a los problemas de la comunidad o sociedad por falta de recursos.

Crítica: la demanda supera la oferta.

Estructura, demanda factor biológico: depende de la edad y el sexo, factor socioeconómico y cultural la cual proporciona al ingreso

Característica de demanda:

- 1) a.- prolongación de la vida media.
- 2) b.- aumento de las enfermedades crónicas.
- 3) c.- incremento en la sensibilidad de la comunidad.
- 4) d.- progreso en la comunicación.
- 5) e.- industrialización y urbanización.
- 6) f.- mejor conocimiento del hombre.
- 7) g.- nuevas técnicas de diagnóstico y tratamiento.

oferta: administrativamente organizada para mejorar el desarrollo de profesionales y auxiliares para atender a la población.

Clasificación:

1. a.- Según su dependencia: (Estatal: Hospital Clínicas. Privado: Sanatorios y Clínicas).
2. b.- Según la edad que atiende: (Pediatria: Hospital de Niños. * Geriatria: Hospital Geriátrico).
3. c.- Según la valencia: (Monovalente: Maternidad. Polivalente: Hospital Misericordia).
4. d.- Según el tipo de enfermedad que atiende: (Infeccioso: Hospital Rawson. Mental: Hospital Neuropsiquiátrico. General)

4.2.3 Demografía

Es una de las ciencias que estudia a la población, dimensión, estructura, evolución y características.

Demografía como salud pública: interés por los problemas de salud y enfermedad de la población.

Elaboración de indicadores sanitarios: ayuda en la tasa de mortalidad o incidencia.

Estudios epidemiológicos: información demografía para brindar ayuda de salud.

Censo: herramienta que ayuda para analizar y publicar la economía, a cultura, social y físicamente que siempre están en las entidades para ver de igual la tasa de mortalidad, saber también la cantidad de personas viven en la ciudad, estado y país.

Padrón: documento administrativo que integra los siguientes datos:

1. A) nombre y apellidos.
2. B) sexo
3. C) nacionalidad
4. D) lugar y fecha de nacimiento
5. E) residencia.

Base de datos de usuario: datos importantes como es la edad y sexo para que la población esté informada de cuantos hombres y mujeres viven en ese lugar.

Registro civil: un lugar de gobierno que se realizan diferentes tipos de trámites que están en disponibilidad de los ciudadanos que realiza trámites como:

1. A) Nacimientos
2. B) Defunciones
3. C) Abortos
4. D) Matrimonio
5. E) Divorcio
6. F) Anulaciones
7. G) Separaciones legales.